

ANA ISABEL LAPEÑA PAÚL

A mediados del siglo VIII el abandono islámico de las tierras de La Jacetania permitió que, en las décadas siguientes, sus habitantes empezaran a organizarse desde distintos puntos de vista, con la ayuda primero del poder carolingio, luego por la labor de una primera dinastía condal, y más tarde del vecino reino de Pamplona.

En las primeras décadas del siglo IX, coincidiendo con el nacimiento del condado de Aragón como entidad política, se documentan los primeros monasterios de la comarca. Quizás existiera alguno antes de estas fechas, pero han quedado noticias de su existencia a partir de estos momentos. La abrupta orografía configuró unas zonas bastante aisladas entre sí, por lo que en un buen número de valles nació y se consolidó una entidad monástica diferente que, poseedora de tierras, única riqueza de la época, dispusieron su puesta en marcha, expansionaron el cultivo del cereal, roturaron tierras y plantaron vides. Algunas cabezas de ganado les permitía disponer de leche y sus derivados, de lana para el vestido y de pergaminos para sus códices. Estos monasterios fueron las primeras células organizadoras del territorio.

Las escasas noticias disponibles impiden precisar los momentos exactos de algunas fundaciones, pero una parte de estos cenobios nació por la decisión de los responsables políticos de la zona, bien condes, bien los reyes pamploneses. Aunque en bastantes casos las leyendas han llenado el vacío que la historia no ha podido completar en relación a su fundación, pueden trazarse algunas líneas generales. La influencia carolingia fue considerable entre fines del siglo VIII y la primera mitad del IX y se tradujo, entre otras cosas, en la implantación de alguna devoción ultrapirenaica, como la de San Martín, el venerado santo francés, atestiguada en los casos de Cillas y Cercito.

La dispersión de estos centros era importante y, por lo general, el número de miembros era bajo (con la excepción documentada de Siresa en el siglo IX), pero una vida en común obliga a crear unas mínimas normas de convivencia y orden. Sobre el tipo de regla que pudo regir en ellos, no hay una respuesta segura y probablemente tampoco única. Quizás fuera la que San Isidoro de Sevilla escribió a princi-

pios del siglo VII, o la que dictó San Fructuoso de Braga algo después, o tal vez cualquier otra, pero también es probable que el influjo carolingio se tradujera en la implantación, o por lo menos en el conocimiento, de las directrices galas, como la regla de San Crodegando de Metz o la de San Benito de Aniano, cuya obra tuvo gran trascendencia en su época. Pasemos a continuación a mencionar los principales monasterios documentados en los siglos IX y X.

Hipótesis diferentes se han dado sobre los orígenes de San Pedro de Siresa. Tradicionalmente ha sido considerado como una fundación carolingia. Según ello, fracasado el intento de Carlomagno de crear en su frontera suroeste un distrito especial –una *Marca*– de protección a su imperio, sí que perduró la influencia eclesiástica preconizada por el emperador y continuada por su hijo, que se concretó en la creación en 833 de un monasterio al mando de un abad –Zacarías– para organizar las tierras chesas. Pero más recientemente algún investigador como J. L. Corral ha enunciado que su creación se debió a la iniciativa de un conde, Galindo Garcés, y que sirvió de refugio a los clérigos que abandonaban las tierras ocupadas por el Islam, sobre todo de Zaragoza. A Siresa se habría trasladado la biblioteca creada por San Braulio en la capital del Ebro. ¿Monasterio instituido por los extranjeros carolingios, o bien santuario “nacional” en el valle de Echo?. Nada es posible concluir con seguridad y, por otra parte, tampoco la arqueología nos da la solución dada la ausencia de estudios sobre la edificación existente bajo la actual, a la que sólo puede tildarse de prerrománica, sin más, sin poder calificarla, de momento, como construcción carolingia o mozárabe.

A mediados del siglo IX el centro se destaca por su gran vitalidad, su espléndida biblioteca y su elevada densidad de monjes. Una carta dirigida en el año 848 al obispo de Pamplona por San Eulogio de Córdoba alude a casi un centenar de miembros, cifra que de ninguna manera puede extenderse a otros cenobios. En relación a las obras allí conservadas se citan textos de San Agustín, Virgilio, Horacio y de otros autores. Entre ellos estaban los *Epigramas* de Aldehelmo de Malmesbury (639 – 709), exponente de las influencias del monacato anglosajón llegadas a este enclave cheso. Fue un foco monástico fundamental en el siglo IX que, sin embargo, dejó de brillar en la centuria siguiente.

San Martín de Cillas, creado en el primer tercio del siglo IX (¿828?) por Gonzalo, un capellán carolingio, y el abad Atilio, de procedencia local, es una fundación que testimonia perfectamente la situación de doble influencia en los altos valles occidentales. Se alzó en la entrada de la foz de Biniés, a orillas del río Veral, y su dominio inicial se extendía por su área cercana. Uno de sus textos ilustra bien el impulso que estos centros daban al desarrollo agrícola. Así, ante la petición de las gentes de Beralavilla, el abad de Cillas les otorgó tierras para que las cultivaran.

Santa María de Fuenfría fue otro monasterio de La Jacetania. Su creación refleja los cambios políticos acaecidos tras la disgregación del imperio carolingio acaecida a mediados del siglo IX. Fuenfría, cercano a la vieja población de Obelva (que en 1208 cambió su nombre y emplazamiento por el de Salvatierra de Esca),

surgió por la decisión del rey pamplonés García Íñiguez, el obispo de Pamplona, y el abad Fortún de Leyre.

San Julián y Santa Basilisa de Navasal estuvo emplazado en los montes que quedan encima de la foz de Biniés y del curso del Veral. Nada se sabe con exactitud de su fundación. Las primeras noticias auténticas son ya de fines de la novena centuria, cuando el conde aragonés Galindo invitaba en el 893 al rey

pamplonés Fortún Garcés a precisar sus términos, aunque el texto contiene una alusión referente a que el lugar había sido arruinado, dato que nos indica que el cenobio debía existir con anterioridad.

En cada lugar, en cada valle, los monasterios prosiguieron su labor de potenciar los cultivos y de engrandecer sus ganados, de hacer avanzar el cristianismo y consolidarlo frente a otras creencias ancestrales muy arraigadas, de atender a los desvalidos y enfermos, de copiar y transmitir las páginas escritas en tiempos anteriores y en los suyos propios. En la misma Jaca, entonces una pequeña villa, también se alzó un centro monástico, dedicado al apóstol Pedro.

Pronto amplió el condado de Aragón su área inicial hacia las tierras más al este llegando a zonas cercanas al Gállego. En el valle del Aurín, en el entorno de Acumuer se alzó San Martín de Cercito, cenobio creado por el conde Galindo I, aunque sus términos fueron fijados en el 920, con Galindo II. Digno de mención es un dato que aporta uno de sus documentos sobre el papel de acogida que estos centros desempeñaban respecto a los enfermos. Los monjes, movidos por su obligación de practicar la caridad, atendían en sus dependencias a quienes tuvieran una salud quebrantada.

Los límites que hoy en día conforman la separación entre una y otra comarca, o entre comunidades autónomas vecinas, no son los mismos que hace mil o más años. Las áreas de influencia de



Salvatierra de Esca. La iglesia de Fuenfría cubierta de hiedra



Estado actual de la iglesia de Navasal, en el término municipal del Valle de Hecho (dibujo de Margalé)

los monasterios se extendieron en algunas ocasiones algo más allá de sus cercanías, y es por ello que debe citarse algún monasterio que, en la actualidad, no forma parte de la comarca objeto de estas páginas. Por ejemplo, San Juan de Maltray, en término de Tiermas, cuyas propiedades se extendían por las hoy anegadas tierras del embalse de Yesa. Por otra parte, en el entorno del río Gállego, San Pelayo de Gavín o San Salvador de Sorripas, por solo citar un par de casos, aunque hay más, fueron monasterios que acabaron dependiendo de San Juan de la Peña y por ende es necesario citarlos en estas páginas. Y entre el Gállego y el Guarga se situaba el de San Andrés de Fanlo, datado ya a mediados del siglo X. Una parte de sus posesiones posteriores se ubicaron en poblaciones del Campo de Jaca como Sieso, Guaso o Larbesa.

Los pocos y escasos textos de aquellos siglos nos indican la existencia en el siglo X de por lo menos un monasterio bajo la advocación de San Juan Bautista, además del ya citado de Maltray, probablemente el mismo que con el tiempo llegó a convertirse en el monasterio de mayor entidad de la zona. La existencia de edificaciones prerrománicas en la parte baja del singular monasterio encajado bajo la Peña, datables en esta centuria, así lo avalan.

Un monasterio que destacó por convertirse además en el año 922 en sede y residencia de un primer obispo del territorio condal fue el de San Adrián de Sasabe, en las cercanías de Borau. La jurisdicción de este obispado se extendía por las tierras condales aragonesas que abarcan de oeste a este desde el valle de Ansó hasta el Alto Gállego y su cronología cubre hasta principios del siglo XI.

La panorámica que resulta es que estos monasterios fueron en los siglos IX y X los responsables de la organización de sus áreas respectivas, reductos de oración, lugares de salud, focos de cultura, pero

también centros directores de la economía. Pero la situación se vio tremendamente alterada al terminar el primer milenio pues los ataques del caudillo musulmán Almanzor devastaron la comarca y, sobre todo, los cenobios. En general, la vida monástica quedó interrumpida o por lo menos entró en una fase de atonía. Algunos de los monjes huyeron y se refugiaron en el monasterio de Cluny, donde fueron autorizados a conservar sus costumbres litúrgicas, de raíz mozárabe, que resultaban extrañas en aquella abadía, la más notable de Europa en aquellos momentos.



Iglesia de San Adrián de Sasabe (término de Borau)

La situación cambió en las décadas siguientes ya que el rey de Pamplona Sancho Garcés III acometió la reorganización del viejo condado de Aragón en varias esferas. Se inicia ahora la gran reforma monástica y la transformación iba a consistir en crear en unos casos, y en otros refundar, unos pocos pero grandes centros en los que se integrarían los pequeños centros religiosos existentes hasta entonces. Siguiendo el consejo de Oliba, abad de Ripoll y obispo de Vic, que recomendaba en 1023 la “*corrección de los monasterios*”, Sancho el Mayor comenzó la renovación para acabar con “*la desolación*” que reinaba. El centro elegido para iniciar los cambios fue un pequeño monasterio bajo la advocación de San Juan Bautista cuyo nombre se completó con una alusión a su espectacular ubicación y cubrición: San Juan de la Peña, en el que, poco después, en 1028, se documenta la observancia benedictina como norma de conducta. Era el primer escalón en la renovación de la iglesia del momento. Una dotación suficiente, ampliada luego por la casa real aragonesa, le iba a permitir desempeñar su papel de supremacía monástica sobre las tierras del entorno.



Claustro del monasterio de San Juan de la Peña

Poco a poco los anteriores monasterios fueron integrados en los centros de mayor importancia, sobre todo en San Juan de la Peña, a lo largo del siglo XI y de las primeras décadas del siguiente. El avance de las consignas monásticas europeas que la monarquía propiciaba les llevó a su desaparición como células independientes, quedando convertidos algunos en cabezas de un priorato monástico. Así sucedió con Cillas, Cercito, Navasal, Fuenfría, y otros más. Sus respectivos patrimonios engrosaron el pinatense.

Pero también hay constancia de la existencia de otros muchos centros que fueron incorporados por sus propietarios a los centros principales. Sin pretender hacer una relación total, pueden citarse algunos de ellos: Santo Ángel de Majones, Santa Eufemia de Biniés, San Salvador de Puyó, Santo Ángel de Atarés o de Jarne, San Salvador de Bernués y Santo Tomás, también en la misma localidad, Santa María de Iguácel, San Clemente de la Garcipollera, Santa María de Biota, San Torcuato, Santa Cecilia, San Adrián de Ortoliello, San Adrián de Guasillo y otros más que sería prolijo enumerar.

De todas las abadías de la zona, San Juan de la Peña se convirtió en la principal. En 1071 se introducía allí el rito romano en la liturgia, el mismo que se utilizaba en el resto de Europa, hecho que suponía el inicio del abandono del culto mozárabe o visigótico que imperaba en la Península. Por otra parte, la apertura al ambiente monástico del resto de Europa se percibe en otros aspectos como la entrada de la clara letra carolina que iba a poner fin a la viejas grafías visigóticas de compleja lectura. En parte, la situación hegemónica del cenobio pinatense se explica por su especial vinculación con la naciente monarquía aragonesa, que le sirvió para gozar del especial favor real. Sus paredes albergaron los restos mortales de Ramiro I, Sancho Ramírez, Pedro I y los de sus familiares más cercanos. El ejemplo de los soberanos fue seguido por algunas de las principales familias nobiliarias.

Asimismo el mundo femenino también contó con un monasterio primordial, dedicado a Santa María, en Santa Cruz de la Serós. Su fundación se debió al rey Ramiro I hacia los años 1059-1061. Sus tres hijas –Aresa, Urraca y sobre todo la importantísima Sancha– vivieron entre sus paredes. Esta última infanta fue la gran benefactora del centro al incrementar de manera notable su patrimonio. Desde su fundación y hasta la creación de Sigüenza fue el principal centro monástico femenino aragonés.

Todos estos centros monásticos tuvieron un desarrollo similar en la creación de sus dominios. Generalmente el cauce fundamental para incrementar sus patrimonios fue a través de las donaciones que realizaron tanto las gentes poderosas de la época como los pequeños propietarios. Razones de diversa índole, religiosas (el perdón de sus pecados, el deseo de ser sepultados entre las paredes monásticas...) y materiales (las enfermedades, la falta de familiares, la vejez, etc.) les impulsaron a ello. Por otra parte, las compras de propiedades permitieron a estas abadías expansionarse hacia zonas y lugares que fueran de su interés. Finalmente, las permutas les permitieron completar sus propiedades, deshaciéndose de las más alejadas, o de menor interés, para adquirir otras que les fueran de mayor provecho. A la par, comenzó la explotación de sus dominios, bien de forma directa con sus vasallos, bien a través de la cesión de su disfrute a otras personas a cambio de la prestación de servicios varios, o de la entrega de ciertas cantidades, en especie y en metálico, y la mejora de la propiedad. Así los grandes monasterios de La Jacetania se convirtieron en rentistas.

Pero además de la regla de San Benito, que fue la más generalizada en la comarca, existieron otras normativas religiosas. Así, puede citarse a Santa María de Iguácel en el valle de la Garcipollera, centro adscrito en 1080 a San Juan de la Peña y habitado a partir de 1203, y durante unos pocos años, por una comunidad femenina cisterciense. Otro caso diferente es el de Santa Cristina de Somport, cuyo hospital gozó de gran fama en relación al Camino de Santiago, a lo largo del cual tuvo importantes posesiones. Sus miembros se rigieron por la regla de San Agustín y más tarde se integró en la estructura de la orden militar del Santo Sepulcro. Finalmente, no puede omitirse el establecimiento en Jaca de las ordenes mendicantes, como es el caso de los franciscanos, que se instalaron en 1230, para extender su mensaje religioso en el ámbito ciudadano.

Pero durante los siglos XIV y XV los grandes monasterios de la zona vivieron una situación de grave deterioro material y espiritual. Desde el siglo XIII vieron disminuir, hasta prácticamente desaparecer, las donaciones que antes les habían enriquecido. El auge de los siglos XI al XIII dio paso a una época de decadencia generalizada. Diversas incidencias afectaron negativamente:

la extendida mortalidad, el desdoblamiento de tierras, la pérdida de rentas, la relajación de costumbres en muchos centros, el incumplimiento de las reglas o el absentismo abacial y prioral. Se hizo neces-

ario, incluso, llegar a vender propiedades incorporadas hacía siglos. Situaciones de todo tipo que, además, impedían el más mínimo resurgimiento material y ocasionaban un mal momento en lo espiritual. Las descripciones coetáneas nos llevan a un panorama de pobreza material y decaimiento espiritual. El problemático estado de los monasterios jacetanos en general se inscribe en la inquietante situación de la crisis económica del reino de Aragón en estos décadas, y en la trama general de cambio que vivía entonces Europa.



Monasterio de Santa María, en Santa Cruz de la Serós. Litografía de Parcerisa (siglo XIX).

Bibliografía

- BUESA, D. (2002): *Los monasterios altoaragoneses en la historia*, Huesca,
- DURÁN, A. (1989): *El monasterio de San Pedro de Siresa*, Zaragoza.
- LAPEÑA, A.I. (1989): *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)*, Zaragoza.
- LAPEÑA, A.I. (1993): *Santa Cruz de la Serós. Arte, formas de vida e historia de un pueblo del Alto Aragón*, Zaragoza.
- LAPEÑA, A.I. (coord.), (2000): *San Juan de la Peña. Suma de estudios*, Zaragoza.
- UBIETO, A. (1999): *Los monasterios de Aragón*, Zaragoza.

El camino jacobeo de Santa Cristina de Somport

JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ

“Tres son particularmente las columnas, de extraordinaria utilidad, que el Señor estableció en este mundo para sostenimiento de sus pobres, a saber, el hospital de Jerusalén, el hospital de Mont-Joux (Gran San Bernardo), y el hospital de Santa Cristina, en el Somport”, se establece en el *Liber peregrinationis* del Códice Calixtino (siglo XII), cuyo capítulo IV está consagrado a “Los tres hospitales del mundo”. Y su autor, posiblemente el francés Aymeric Picaud, añade: “Están situados estos hospitales en puntos de verdadera necesidad; se trata de lugares santos, templos de Dios, lugar de recuperación para los bienaventurados peregrinos, descanso para los necesitados, alivio para los enfermos, salvación de los muertos y auxilio para los vivos. En consecuencia, quienquiera que haya levantado estos lugares sacrosantos, sin duda alguna, estará en posesión del reino de Dios”.

Allí, en la vertiente aragonesa del Somport, era bien necesario un establecimiento de acogida para los viajeros, un seguro y oportuno refugio, pues en su calidad de camino más transitado de todos los Pirineos centrales –practicable, incluso, en invierno–, las situaciones de peligro se multiplicaban. Y cuenta la leyenda recogida por el P. Lalana que “unos piadosos y misericordiosos hombres, movidos de compasión por los innumerables pasajeros que en este puerto perecían, ya consumidos de la hambre, ya sepultados en las nieves, ya comidos de fieras” determinaron construir un pequeño albergue; y al momento de abrir los cimientos “se apareció una muy blanca paloma con una cruz de oro que traía en la boca”, por lo que entendieron la señal y edificaron allí mismo una capilla, y a su alrededor un hospicio, cuya fama se extendió por toda Europa, hasta el punto de que las bulas pontificias lo consideraban “unum de tribus mundi hospitalibus”, confirmando la categoría concedida por Aymeric Picaud.

Con todo, una bruma espesa envuelve la fundación de Santa Cristina. Aunque, a falta de documentos que indiquen la fecha y el nombre del fundador, la leyenda transmitida por la tradición no parece ir desencaminada. Ya intuyó D. Antonio Ubieto que hacia el año 1078 debió de existir algún tipo de establecimiento junto al Somport, precedente directo del hospital de Santa Cristina. Y así parece deducirse de un documento sin fecha de Sancho Ramírez (1064-94), por el que el monarca confirma sus donaciones a la abadía bordelesa de la Selva Mayor, en tierras de Ruesta y Tiermas, y las tres “casas” que recibió de un ermitaño, de nombre Hugo, en el Somport, Canfranc y en el Puente de Astorito (*ad Pontem Asturici*, Puente la Reina de Jaca).

Precisamente la ubicación de esas tres “casas” que regentó el tal Hugo, junto con el hospicio (*elemosinaria*, limosnería) de los baños de Tiermas, encomendada a la Selva Mayor, dibujan el camino seguido por los peregrinos compostelanos a su paso por la comarca. Itinerario que coincide plenamente con el señalado por Aymeric Picaud: “De Somport a Puente la Reina, éstas son las localidades que se encuentran en la ruta jacobea: la primera es Borce, al pie del monte, en la vertiente de Gascuña,; viene luego, cruzada la cima del monte, el Hospital de Santa Cristina: después Canfranc; a continuación, Jaca; Luego *Osturit* [Astorito/Puente la Reina de Jaca]; después Tiermas con sus baños reales, que fluyen calientes constantemente. Luego, Monreal, y finalmente se encuentra Puente la Reina.” [*Liber peregrinationis*, cap. III].



Concha de peregrino hallada en 1987 en la necrópolis de Santa Cristina de Somport (Museo Provincial de Huesca)

Es decir, que los peregrinos utilizaban las dos vías comerciales más transitadas en el reino de Aragón durante los siglos XI y XII: el camino del Somport, clave en las comunicaciones con el Bearn, y el que dirigía a Pamplona por la Canal de Berdún.

Llama la atención, sin embargo, la propia inclusión del camino del Somport en la red de itinerarios jacobeos señalado por A. Picaud. En efecto, tres de ellos atraviesan el oeste y centro de Francia para confluír en Ostabat, y encarar unidos el paso de Ibañeta o Roncesvalles (1.058 m), más accesible y de menor altitud que el del Somport. El cuarto itinerario, que discurría por el sur de Francia, por Montpellier y Tolosa, podría fácilmente encontrarse con los otros tres en la misma confluencia, pero al llegar a tierras del Bearn fuerza un giro evidente hacia el sur, optando por un terreno más difícil y peligroso, y se dirige hacia Aragón superando el *Summus Portus* (Somport) que, con sus 1.631 m de altitud, significa el mayor obstáculo montañoso que debían superar la inmensa mayoría de los peregrinos en su periplo compostelano.

Pero los peregrinos, y los caminantes en general, no orillan un camino más directo y accesible (el de Roncesvalles) salvo poderosas razones, que explicarían esta “anomalía”, en forma de forzado rodeo, que significa el “camino aragonés”. ¿Qué motivos movían a los peregrinos para arriesgar sus propias vidas en las soledades del Somport?

Es el propio A. Picaud quien nos pone sobre la pista. Su descarnada descripción de los peligros que esperaban a los viajeros al llegar a los “Puertos de Cize” (“el territorio de los Vascos”), “región de lengua bárbara, poblada de bosques, montañosa, falta de pan y vino...”; las vejaciones que infligían allí los aduaneros a los incautos caminantes, pues “armados con dos o tres garrotes, salen al paso a los peregrinos arrancándoles por la fuerza injustos tributos”; o, en fin, la cruda y, tal vez, rencorosa descripción del aspecto físico y las costumbres de los habitantes de aquel país. Todo ello en claro contraste con la mejor fama que gozarían los aragoneses, de idioma perfectamente inteligible para buena parte de los peregrinos, sin olvidar las estrechísimas relaciones, tanto políticas, cuanto comerciales, que mantenían por aquella época las tierras del sur de Francia, y en especial el vizcondado del Bearn, con el reino de Aragón.

Pero eso, con ser importante, no explica por completo la existencia del “camino aragonés”. Es sabido que el peregrino medieval sentía especial devoción por las reliquias y, en especial, por los “cuerpos de santos”, esto es, los supuestos restos de mártires venerados. Así, en su largo viaje hasta el de Santiago, su soñada meta, el peregrino tenía oportunidad de visitar famosos santuarios que iban jalonando el camino. Los sepulcros famosos de San Trófito, San Cesáreo y San Ginés, en Arlés; los de San Gil o San Guillermo; los de los santos mártires Tiberio, Modesto y Florencia; el de San Saturnino, en Tolosa, y un sin fin más, jalonaban los caminos a Compostela, removiendo la piedad y devoción de los peregrinos, en un *crescendo* de fervor religioso que alcanzaría su cenit ante la presunta tumba de Santiago.

A falta del cuerpo completo de la mártir italiana, su hospital homónimo no podía dejar de ofrecer, al menos, una reliquia tan apreciada como su lengua (“que se conservaba fresca en el año 1618”, al decir del P. Lalana). Pero la reliquia más valiosa, y de la que se enorgullecían en Santa Cristina, era la “varilla con tres muelas” del propio San Juan Bautista, donación del rey Pedro II (1196-1213), gran benefactor del hospital.

Pero, además, los peregrinos contaban en Aragón —a escasa distancia del Camino— con las reliquias de uno de los considerados Varones Apostólicos, que la tradición señalaba como uno de los compañeros de Santiago en la predicación de Hispania, San Indalecio, cuyas reliquias fueron depositadas en San Juan de la Peña en 1084. Y, hasta fines del siglo XIV, el monasterio pinatense contó entre sus mayores tesoros con el “Santo Cáliz”, que la tradición señalaba como el que sirvió en la Última Cena.

Sensación de seguridad, garantía de buena acogida y reliquias señeras; todo ello favoreció que los peregrinos se aventuraran, especialmente durante los siglos XI al XIII, por los ásperos caminos de Aragón, conformando una de las dos entradas principales a tierras hispanas. Un camino cuya mera existencia se debió, sin duda, a la presencia en el Somport de *unum de tribus mundi hospitalibus*: el Hospital de Santa Cristina.



Recreación del Hospital de Santa Cristina (por Iñaki)